INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2007

Señores Accionistas de FLOWSEAL S.A. culminado el ejercicio económico 2007 y dando cumplimiento al mandato de la Junta General que me nombró comisario, a continuación informo:

1.- Una vez revisados los documentos financieros y libros sociales de la empresa, debo indicar que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas:

2.- Los controles internos se dan directamente desde la Gerencia General, esto se debe al reducido número de personal con el que cuenta la empresa y el control ejercido por Gerencia General es suficiente para el manejo de la misma.

3.. Una vez analizados y revisados los libros contables, he determinado que todas las transacciones efectuadas en el ejercicio económico 2007, han sido registradas de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas y por ende las cifras presentadas en los estados financieros tienen coincidencia con las registradas en los libros contables.

4.- Luego de analizados los estados financieros, se determinan las siguientes razones financieras:

4.1.- **CAPITAL DE TRABAJO: 144.398.71-117465.77=26.932.94**

4.2.- **SOLVENCIA:** $\dfrac{\textbf{144.398.71}}{\textbf{117.465.77}} = \textbf{1.22928}$

4.3.- **APALANCAMIENTO:** $\dfrac{\textbf{125.436.18}}{\textbf{146.730.58}} = \textbf{0.85487}$

Del análisis se determina que los índices financieros establecidos demuestran que la empresa tiene un aceptable margen de seguridad y capacidad de pago suficiente para el cumplimiento de obligaciones a corto plazo, así como el porcentaje de solvencia y rentabilidad del patrimonio están dentro de márgenes aceptables.

Es todo cuanto puedo informar respecto del ejercicio económico 2007, recomendando la buena gestión de los administradores.

Juan Carlos Alvarez
Comisario